

Desalojan de sus casas a habitantes de Santa Teresa



Santa Teresa, Motul, Yucatán|junio2016|Redacción.- Poco a poco los propietarios de la hacienda Santa Teresa se van apropiando de la comisaría al comprar las viviendas de los habitantes y de los que no lo venden, se los quitan a la fuerza como el caso de ayer, denuncia el comisario municipal, José Manuel Tamayo Pool.

Hoy publicamos que con apoyo de personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado fueron aseguradas hoy cuatro casas de la comisaría en diligencia encabezada por representantes de los dueños de la hacienda Santa Teresa.

El argumento oficial es que los predios en cuestión, ubicados en la entrada principal de la comunidad de Ucí a Santa Teresa, están en el abandono, sin puertas ni ventanas, y son nido de malvivientes que las usan para consumir alcohol y drogas y luego molestan a los vecinos acechando en las casas.

En realidad los visitantes sólo aseguraron dos predios, porque

cuando le tocó a la casa de Rosenda Dzib, ésta no permitió que se coloquen las cintas precaución y rompió el documento que informa del aseguramiento delante del personal de la Fiscalía y los representantes legales de los dueños de la hacienda Santa Teresa, Inmobiliaria Gran Puente S.A. de C.V.

El comisario municipal de Santa Teresa explica que desde la compra del casco de la hacienda Santa Teresa, los propietarios con sus administradores las hermanas Paulina y Rosa María Franco Nuriño por todos los medios están tratando de comprar los predios de las familias, que son unas 30 para quedarse con la comisaría.

Bajo engaños diciendo que van a entregar gratis los documentos de las casas entraron a medir los terrenos de las casas, pero sólo para sacar el costo de los mismos y poder ofrecerles dinero a los propietarios.

De hecho, han comprado poco más de seis predios, entre ellos la de Edilberto Lara Tamayo, Marcos Silveti Dzul Chi, Patricia Flores Liceas, Layda Tamayo Cauich, Angela Flores Liceas, Pedro Pablo Flores Córdova, Beatriz Chan Pinto, entre los que se conoce.

Estas familias, la mayoría ha creado una colonia a la entrada de la comisaría de Ucí, que incluso ya cuentan con energía eléctrica con la colocación de 10 postes de CFE para la ampliación, incluso viviendas de bloques, pero se desconoce cómo lo lograron si no tienen los recursos económicos, pero lo más probable es que los de la hacienda se los dio para tenerlos fuera de la comunidad.

Incluso, se apoderó de un local que sirve a los ejidatarios, que es la que aseguró ayer, como no se cuenta con los documentos ahora dice que es de la hacienda, cosa que es mentira.

Los que contamos con casas en esta comisaría se tiene una sucesión de derecho que nos otorgó la Secretaría de la Reforma

Agraria en el año de 1976, cuando fue delegado Caraveo Caraveo, y en los planos que se tienen las casas de los acasillados no entran como propiedad del casco de la hacienda que compraron, pero ellos están haciendo de las suyas al tratar de apoderarse de las casas.

Su objetivo es que todos les vendan sus casas y abandonemos la comisaría, pero están perjudicando a las familias humildes que no se van a ir.